

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
 NRO. IDENTIFICACION : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					EXCLUSIÓN	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
22/01/2024	0000000009	071100431338	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVOS	Servicio	0	0.00	0	5.000.00

781.06.01 - Dgp - Direccion De Gestion Pedagogica

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Alejandro Jimenez
 Responsable (S)

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
 CEC Jimmy Ney Longa Certra
 DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad